

notificación mediante la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial del Estado.

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA Y SU VALOR

Primera: Urbana. Vivienda unifamiliar situada en C/ González Calvo núm. 42, de la Barriada Domecq de Villamartín (Cádiz). Se desarrolla en planta única, distribuida adecuadamente para vivienda, con una superficie de 95,23 m². Linda por su derecha con casa 40 de su calle; izquierda, casa 44 de su calle; frente, calle González Calvo y fondo, casa 49 de la barriada. Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, al tomo 581, libro 111 de Villamartín, folio 79, finca registral núm. 5.482.

Valor pericial: Cuatro millones doscientas ochenta y cinco mil trescientas cincuenta pesetas (4.285.350 pesetas).

Segunda: Urbana. Vivienda unifamiliar situada en calle Nueva número 58, de Villamartín (Cádiz). Se desarrolla en una sola planta, con doblado superior para trastero, y con dos patios interiores, con una superficie de vivienda de 93,69 m² y de trastero de 28,57 m². Linda por su derecha con casa 56 de su calle; izquierda, casa 60 de su calle; frente, calle Nueva y fondo, con finca de Herederos

de don Francisco Calvillo. Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, al tomo 599, libro 115 de Villamartín, folio 143, finca registral núm. 4047-N.

Valor pericial: Seis millones ciento noventa y dos mil ochocientas pesetas (6.192.800 pesetas).

Tercera: Rústica. Mitad indivisa de la parcela rústica al sitio del Prado de la Fuente, en el Higuierón, s/n, de Villamartín (Cádiz). En ella se encuentra construida una vivienda unifamiliar desarrollada en una sola planta, convenientemente distribuida para vivienda, estando el resto del terreno destinado a huerta. La parcela tiene 1.145 m², siendo la superficie de la vivienda 253,10 m². Linda por su frente, al Norte con antigua carretera Jerez-Ronda; derecha, al Oeste, finca de la Sra. viuda de Solano; izquierda, al Este, con finca matriz de la que se segregó y fondo, al Sur, Arroyo del judío. Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, al tomo 595, libro 114 de Villamartín, folio 123, finca registral núm. 5.684.

Valor pericial: Ocho millones setecientas treinta y ocho mil pesetas (8.738.000 pesetas).

Dado en Sevilla a cinco de septiembre de mil novecientos noventa y seis.- El/La Magistrado-Juez, El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1996, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de servicios. (PD. 3198/96).

El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de servicios con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 139/96-SE-CP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de distribución de los soportes de difusión del Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) División por lotes y número: Lote único.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
 - d) Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.

Importe total: Veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.) IVA incluido.

5. Garantías.

Provisional: 400.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión núm. 40.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41005.

d) Teléfono: 95-455 98 00.

e) Telefax: 95-458 30 11.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría A.

b) Otros requisitos: No se exigen.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Sobre núm. 1 titulado «Documentación» que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.). Sobre núm. 2 titulado «Proposición Económica» que contendrá la proposición económica según el modelo que figura como anexo al P.C.A.P.

c) Lugar de presentación.

1.ª Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

2.ª Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla 41005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión núm. 40.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41005.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado se trasladará al día siguiente hábil.

e) Hora: A las 13 horas.

10. Otras informaciones.

No hay.

11. Gastos del anuncio.

Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

No se envía.

Sevilla, 16 de septiembre de 1996.- El Director, Gaspar J. Llanes Díaz-Salazar.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SCA-4/96.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Edición 350 ejemplares de «Compilación de la Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Salas de lo Social, Año 1995».

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 56 del 14.5.1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 7.500.000 (siete millones quinientas mil pesetas).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7.8.1996.

b) Contratista: Technographic, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 6.200.000 (seis millones doscientas mil pesetas).

Sevilla, 9 de septiembre de 1996.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1996, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia concurso público a nivel de anteproyecto para la redacción de proyecto y dirección de las obras que se citan. (PD. 3203/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el Concurso Abierto a nivel de anteproyecto para la redacción de proyecto y dirección de las obras de rehabilitación de la Casa del Obispo del Barrio de la Trinidad de Málaga para Sede del Instituto Municipal de la Vivienda.

Promotor: Convocan la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga.

Objeto: Rehabilitación de la Casa del Obispo del Barrio de la Trinidad de Málaga para Sede del Instituto Municipal de la Vivienda.

Pliego de Condiciones: Las Bases del Concurso, y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Delegación en Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Avda. de la Aurora, s/n de Málaga y en la Secretaría del Concurso sita en c/ Palestina, 6-8, 29007 Málaga, durante los días y horas de oficina.

Premios: Se otorgarán tres premios y hasta un máximo de tres menciones.

Un Primer premio de 1.500.000 ptas.

Un Segundo premio de 1.000.000 ptas.

Un Tercer premio de 800.000 ptas.

Se entregarán diplomas acreditativos a las propuestas premiadas o mencionadas.

La propuesta seleccionada servirá de base al Proyecto Básico y de Ejecución que será encargado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes a sus autores tras el fallo del Concurso, así como de la Dirección de las Obras.

Calendario: El plazo de inscripción se cerrará a las catorce horas del día 15 de noviembre de 1996 y los trabajos deberán ser remitidos a la Secretaría del Concurso antes de las catorce horas del día 7 de abril de 1997.

Concursantes: Cada equipo habrá de estar integrado por, al menos, un arquitecto y un arquitecto técnico residentes en Andalucía, y podrá ser multidisciplinar. El equipo habrá de estar representado por un arquitecto.

Jurado: El concurso será fallado por un jurado presidido por el Ilustrísimo señor Director General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y en él intervendrán como Vocales dos arquitectos designados por los propios concursantes.

Inscripción: Los concursantes deberán presentar el boletín de inscripción debidamente cumplimentado y acompañado de un talón nominativo a favor de la Secretaría del Concurso para la Rehabilitación de la Casa del Obispo por importe de cinco mil pesetas (5.000 ptas.), en concepto de derechos de inscripción.

Anonimato: Los concursantes deberán presentar la documentación bajo lema. En sobre aparte, cerrado y lacrado, en cuyo exterior figurará el mismo lema, se incluirá la ficha de identificación de los autores del trabajo.

Presentación de los trabajos: Los trabajos serán entregados directamente en la Secretaría del Concurso o serán enviados a la misma antes del día 7 de abril de 1997. No será admitidas aquéllas que lleguen después de la fecha señalada, sea cual sea la forma de envío, o la fecha que conste en justificante alguno, ya sea de correos o de cualquier servicio de transportes.